

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

4135 SEVILLA

Edicto: La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 22/19/08 seguido a don Antonio Javier Rodríguez Villar por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Firme, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 29 de enero de 2009.- Secretaria Relator.

ID: A100006106-1